

ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDLV/CS-1
(Primera Convocatoria)

EJECUCIÓN DE OBRA:
“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DEL TRANSITO URBANO EN DISTRITO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUIE”, CON CUI N° 2577738

En la ciudad de La Victoria, siendo las 11:20 horas del día 09 del mes de setiembre de 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria; se reunió el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, para el procedimiento de selección por **Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDLV/CS-1**, para la **EJECUCIÓN DE OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DEL TRANSITO URBANO EN DISTRITO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUIE”, CON CUI N° 2577738**, en virtud a la Resolución de Gerencia Municipal N° 118-2024-MDLV, de fecha 19 de julio de 2024; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares:

Miembros:

- Oscar Francisco Quispe Arias – Presidente Titular
- Leidy Elizabeth Sánchez Campo – Primer miembro titular
- Keila Paola García Tapia – Segundo miembro titular

Acto seguido

El objeto de la presente es para proceder a continuar con el sorteo de ofertas; por lo que se obtuvo el siguiente resultado.

Nro. ítem	Descripción del ítem	Monto ofertado	Detalle de precios unitarios	Orden de preferencia	Estado de la propuesta	Corregir	Monto corregido	Puntaje económico	Puntaje total	Bonificación coludante y/o MYPE	Puntaje total con bonificación
1											
"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DEL TRANSITO URBANO EN DISTRITO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUIE", con CUI N° 2577738											
1	GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	1249811.70	 (486 KB)	1	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
2	LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	1249811.70	 (1037 KB)	2	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
3	CONSORCIO CH&A	1249811.70	 (2268 KB)	3	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
4	CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L	1249811.70	 (400 KB)	4	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
5	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	1249811.70	 (4114 KB)	5	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
6	CONSORCIO PAVIMENTADOR NORTE	1249811.70	 (280 KB)	6	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
7	CONSORCIO GUADALUPE	1249811.70	 (24511 KB)	7	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
8	CONSORCIO RONCO	1249811.70	 (853 KB)	8	Calificada	Si	1249811.70	100.0	100.0	Si	105.0
9	CONSORCIO PROGRESO	1249811.70	 (14945 KB)	9	Calificada	Si	1249836.63	99.99	99.99	Si	104.99
10	CONSORCIO SD MILAN	1362425.85	 (1071 KB)	10	Calificada	Si	1362425.85	91.73	91.73	Si	96.32
11	FERNANDEZ GUTIERREZ SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	1249811.70	 (654 KB)	11	No Calificada	No		100.0	100.0	Si	105.0
12	CONSORCIO VIAS Y CONCRETOS	1249811.70	 (156 KB)	12	No Calificada	No		100.0	100.0	Si	105.0
13	CONSORCIO EJECUTOR TERRA	1249811.70	 (890 KB)	13	No Calificada	No	1249811.72	99.99	99.99	Si	104.99

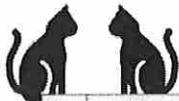
CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral de los Requisitos de Calificación de las bases integradas, el Comité de Selección realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en el numeral 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

La oferta que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada.

Obteniéndose el resultado siguiente:

1.- CONSORCIO CH&A: El postor acredita en su **ANEXO N° 10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, el monto de **S/ 2'847,228.93**, al momento de verificar su experiencia no acredita la experiencia obtenida en el numeral 4:



CONSORCIO CH&A

N°	CLIENTE	OBJETO DEL CONTRATO	N° CONTRATO	FECHA DEL CONTRATO	FECHA DE RECEPCIÓN DE LA OBRA	EXPERIENCIA PROVENIENTE DE:	MONEDA	IMPORTE	TIPO DE CAMBIO VENTA	MONTO FACTURADO ACUMULADO
4	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE REQUE	REPARACION DE CONCRETO BASADO EN ASFALTO, EN EL (LA) TRAMO 1-1333 - CALLE EL NIÑO DESDE CA.CAMAL HASTA PARQUE DEL NIÑO DISTRITO DE REQUE, PROVINCIA CHICLAYO, DEPARTAMENTO LAMBAYEQUE	001-2019-MDR	09-12-2019	02-03-2020		SOLES	108,500.20		108,500.20
TOTAL:										2,847,228.93

La Victoria ,19 Agosto del 2024

CONSORCIO CH&A

Carmen Evelyn Falla Chirinos

REPRESENTANTE COMÚN

CARMEN EVELYN FALLA CHIRINOS
CONSORCIO CH&A
REPRESENTANTE COMÚN

En tal sentido, su experiencia del postor es de **S/ 2'738,728.73**, monto que es menor a las dos (2) veces el valor referencial de la contratación **S/ 2'777.359.22**. Por tal motivo **NO CALIFICA**.

2.- CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L.: El postor acredita en su **ANEXO N° 10 EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD**, el monto de **S/ 3'142,453.88**, al momento de verificar su experiencia obtenida en el numeral 4, no está considerada como definición de obra similar.

4	MUNICIPALIDAD DE BARRANCO	ADQUISICION DE ARMADO DE ALUMBRADO PUBLICO. EN EL (LA) AV. NICOLAS DE PIÉROLA, DISTRITO DE JARRANCO, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO LIMA - CON CODIGO DE INVERSION 2537572	005-2023-GAF-MDB	8/09/2023	1/02/2024		SOLES	1,043,231.54	S/ 1.00	S/ 625,938.02
TOTAL										S/ 3,142,463.88

Lima, 19 de Agosto del 2024

CONSORCIO MONTENEGRO E.I.R.L.

Firma y Apellidos del postor o Representante legal

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal, según corresponda

E-MAIL: consorcio.montenegro.eirl@gmail.com



En tal sentido, su experiencia del postor es de **S/ 2'516,524.96**, monto que es menor a las dos (2) veces el valor referencial de la contratación **S/ 2'777.359.22**. Por tal motivo **NO CALIFICA**.

Acto seguido los miembros del Comité de Selección continuarán con la calificación de los postores de acuerdo al Orden de Prelación; hasta identificar (4) postores que cumplen con los requisitos de calificación.

En este estado de la calificación de ofertas el Comité de Selección acuerda postergar y reunirse el día diez (10) de setiembre de 2024 para culminar con la calificación de ofertas.

No teniendo otro tema que tratar, los miembros del Comité de Selección, firman en señal de conformidad, siendo las 15:00 p.m.



.....
ING. LEIDY ELIZABETH SANCHEZ CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR



.....
ING. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS
PRESIDENTE TITULAR



.....
C.P.C. KEILA PAOLA GARCÍA TAPIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

**ACTA DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 05-2024-MDLV/CS-1**

(Primera Convocatoria)

EJECUCIÓN DE OBRA:

“MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DEL TRANSITO URBANO EN DISTRITO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUIE”, CON CUI N° 2577738

En la ciudad de La Victoria, siendo las 11:00 horas del día 10 del mes de setiembre de 2024, en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de La Victoria; se reunió el **COMITÉ DE SELECCIÓN**, para el procedimiento de selección por **Adjudicación Simplificada N° 05-2024-MDLV/CS-1**, para la **EJECUCIÓN DE OBRA: “MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE CONTROL Y GESTION DEL TRANSITO URBANO EN DISTRITO DE LA VICTORIA DE LA PROVINCIA DE CHICLAYO DEL DEPARTAMENTO DE LAMBAYEQUIE”, CON CUI N° 2577738**, en virtud a la Resolución de Gerencia Municipal N° 118-2024-MDLV, de fecha 19 de julio de 2024; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros titulares:

Miembros:

- Oscar Francisco Quispe Arias – Presidente Titular
- Leidy Elizabeth Sánchez Campo – Primer miembro titular
- Keila Paola García Tapia – Segundo miembro titular

Acto seguido

El objeto de la presente es para continuar con la calificación de las ofertas; por lo que se obtuvo el siguiente resultado.

POSTORES	ORDEN DE PRELACIÓN (SORTEO SEACE)	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
		EL POSTOR DEBE ACREDITAR UN MONTO FACTURADO ACUMULADO EQUIVALENTE A NO MAYOR A DOS (02) VECES EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN
GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	1	SI CUMPLE
LIXANT S.R.L. CONSULTORES Y CONTRATISTAS GENERALES	2	SI CUMPLE
CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO S.A.C.	5	SI CUMPLE
CONSORCIO PAVIMENTADOR NORTE	6	SI CUMPLE

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

ACUERDO TOMADO:

PRIMERO: Después de evaluar y calificar las ofertas electrónicas, el comité de selección, según el resultado obtenido, acuerda por unanimidad otorgar la buena pro al postor **GENESIS CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.**, con RUC N° 20481456712, por el monto de su oferta ascendente a **S/ 1'249,811.70 (UN MILLÓN DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS ONCE CON 70/100 SOLES) INCLUIDO IGV.**

Asimismo, conforme a lo establecido en el artículo 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, se acuerda registrar el otorgamiento de la buena pro mediante su publicación en el SEACE.

SEGUNDO: Recomendar a la Unidad de Abastecimiento u Órgano Encargado de Contrataciones, una vez consentida la buena pro, realice la fiscalización posterior de la oferta presentada por el postor ganador de la buena pro, de conformidad con lo establecido en el numeral 64.6 del artículo 64° del reglamento de la Ley de Contrataciones puesto que este colegiado ha realizado la evaluación y calificación de las ofertas teniendo en cuenta lo establecido en la ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General 1.7 Principio de presunción de veracidad, el cual establece que en la tramitación del procedimiento administrativo, se presume que los documentos y declaraciones formulados por los administrados en la forma prescrita por esta ley, responden a la verdad de los hechos que ellos afirman.

Acto seguido se dio lectura a la presente acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 12:30 horas, del mismo día.



.....
ING. LEIDY ELIZABETH SANCHEZ CAMPOS
PRIMER MIEMBRO TITULAR



.....
ING. OSCAR FRANCISCO QUISPE ARIAS
PRESIDENTE TITULAR



.....
C.P.C. KEILA PAOLA GARCÍA TAPIA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR